

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO DIGITAL S.A. DIGIPRINT, CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, siendo los 14 días del mes de abril del 2014 a las 09h00, en el local situado Víctor Manuel Rendón #301 y Pedro Carbo 3º piso, tuvo lugar la sesión de La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía: **ESTUDIO DIGITAL S.A. DIGIPRINT**. Al tenor del Art 238 de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de la Compañía. Con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. **Cartwright Aguirre June Josefina**, propietaria de 267 acciones ordinarias y nominativas, e indivisibles por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
2. **Ponce Cartwright Diego Andrés**, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas, e indivisibles, con un valor nominal 1 de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
3. **Ponce Cartwright Mauricio Xavier**, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas, e indivisibles, con un valor nominal 1 de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

En cumplimiento a lo prescrito en el art. 244 de la Ley de Compañías y en concordancia al Art. Cuarto, del Estatuto Social de la Compañía, las funciones de **PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** la realiza el **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA: SRA JUNE JOSEFINA CARTWRIGHT AGUIRRE**; y, las funciones de **SECRETARIO AH-HOC DE LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS** las realizara el **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA: SR. MAURICIO XAVIER PONCE CARTWRIGHT**.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario para Junta Universal y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El Secretario toma la palabra y certifica lo siguiente:

- 1) Que se ha formado la lista de asistentes y que la compañía antes mencionada como accionistas constan en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ESTUDIO DIGITAL S.A. DIGIPRINT**
- 2) Que siendo las **NUEVE** horas con diez minutos se ha completado el quórum de instalación y el aislamiento de los asistente donde se certifica que se encuentra la totalidad del capital pagado en un 100% con \$800 dólares equivalentes a 800 acciones ordinarias y nominativas, detallado a continuación

Accionista Asistentes	Capital \$	# Acciones	% Capital
Cartwright Aguirre June Josefina	\$267	267	33.37%
Ponce Cartwright Diego Andrés	\$266	266	33.25%
Ponce Cartwright Mauricio Xavier	\$267	267	33.37%
Capital Presente	\$800	800	100 %

- 3) Por lo que existiendo Quórum requerido legal y estatuarimente, al estar presente el 100% del capital pagado, la Junta puede Instalarse y sesionar válidamente. Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta Universal de Socios conforme el art. 230, 234 y 238 de la Ley de Compañías Vigente.
- 4) Constatando la presencia del Comisario señor Alejandro Ponce Cartwright.

El Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura sobre los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y Resolver:

Balance del Ejercicio económico del año 2013

Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013

Informe del Gerente General y Comisario del año 2013

Reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2013

PUNTO DOS: Conocer y obtener el consentimiento unánime para la DESIGNACION DEL COMISARIO DEL AÑO 2014 conforme a la Ley de Compañías.

Una vez leído los puntos del orden del día el Presidente de la Junta da paso para deliberar:

PUNTO UNO: Conocer y Resolver:

Balance del Ejercicio económico del año 2013

Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013

Informe del Gerente General y Comisario del año 2013

Reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2013

Presidente: Se pasa a revisar uno a uno los Balances, y a contestar las inquietudes por parte de los accionistas. Una vez resuelto todas las interrogantes por parte del Presidente de las actuaciones económicas de la empresa, se pasa a tomar la votación para la aprobación:

Sometida a votación la Moción, vota a favor la señora, **CARTWRIGHT AGUIRRE JUNE JOSEFINA** con sus 267 votos que equivalen al (33.37%), el Señor **PONCE CARTWRIGHT DIEGO ANDRES** con sus 266 votos (33.25%), el Señor **PONCE CARTWRGHT MAURICIO XAVIER** con sus 267 votos (33.37%) por lo tanto **SE RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL AÑO 2013.**

PUNTO DOS:

Conocer y obtener el consentimiento unánime para la DESIGNACION DEL COMISARIO DEL AÑO 2014 conforme a la Ley de Compañías.

Presidente:

Presentada la moción de designar como **Comisario de la Compañía durante el año 2014, al Señor ALEJANDRO LEON PONCE CARTWRIGHT** una vez terminadas las deliberaciones, el Presidente de la Junta procede a consultar sobre la resolución de este punto del orden del día a los accionistas, si existe alguna otra sugerencia sobre la moción presentada para ser considerada, sin embargo, no se presenta ninguna otra moción o sugerencia:

Sometida a votación la Moción, vota a favor la señora, **CARTWRIGHT AGUIRRE JUNE JOSEFINA** con sus 267 votos que equivalen al (33.37%), el Señor **PONCE CARTWRIGHT DIEGO ANDRES** con sus 266 votos (33.25%), el Señor **PONCE CARTWRGHT MAURICIO XAVIER** con sus 267 votos (33.37%) por lo tanto **SE**

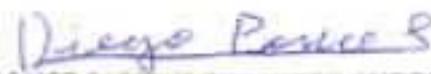
RESUELVE: APROBAR LA DESIGNACION DEL COMISARIO DEL AÑO 2014 AL SEÑOR, ALEJANDRO LEON PONCE CARTWRIGHT.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, objeto de esta Junta y no habiendo otro punto y asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la misma que por estar conforme en el punto tratado y sin modificaciones que hacerle, es aprobada y suscrita por los asistentes como lo dictamina el art 230 de Ley de Compañías para Juntas Universales en un solo acto la totalidad de los accionistas, con lo cual, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las 13H00.

Firmado para constancia por el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc: f) CARTWRIGHT AGUIRRE JUNE JOSEFINA, Presidente Ad-Hoc y accionista; f) MAURICIO XAVIER PONCE CARTWRIGHT Secretario Ad-hoc y Accionista; f) DIEGO ANDRES PONCE CARTWRIGHT


CARTWRIGHT AGUIRRE JUNE JOSEFINA
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA
266 Acciones (33.25%)


MAURICIO XAVIER PONCE CARTWRIGHT
SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA
267 acciones (33.37%)


PONCE CARTWRGHT DIEGO ANDRES
ACCIONISTA
267 Acciones (33.70%)